



Zeyla Torrez Mujica

***Discriminación cultural y su incidencia en el
proceso de formación profesional de los
estudiantes de la Carrera de Ciencias de la
Educación en la FHyCE***

Discriminación cultural y su incidencia en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación en la FHyCE

Zeyla Torrez Mujica¹

Recibido: 18 de agosto de 2025. Aprobado: 10 de noviembre de 2025.

Resumen

El presente estudio busca reflexionar sobre cómo la discriminación cultural se manifiesta en la FHyCE de la carrera de Ciencias de la Educación y cómo esta incide en su proceso de formación profesional académica. Se parte del reconocimiento de que saberes, lenguas e identidades culturales son frecuentemente excluidos en los espacios académicos, tanto en prácticas pedagógicas como en interacciones cotidianas. El estudio adopta un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico, para el cual se realizaron entrevistas semiestructuradas a 5 estudiantes que habían vivido o percibido experiencias relacionadas con la discriminación cultural dentro de la carrera. El análisis se realizó mediante codificación temática, identificando categorías vinculadas a manifestaciones discriminatorias, percepciones individuales e incidencias formativas. Los resultados mostraron que la discriminación se manifiesta en burlas hacia el lenguaje, color de piel, vestimenta y origen social, generando inseguridad, baja autoestima y limitación en la participación académica. Asimismo, se identificó la reproducción de actitudes clasistas que favorecen a ciertos grupos, aunque también se reconocieron experiencias de respeto e inclusión en ciertos espacios. En este sentido, se determina que la discriminación cultural es una barrera para la formación profesional, ya que restringe el desarrollo de competencias comunicativas, críticas e interculturales. Es importante impulsar una educación abierta a la diversidad cultural, capaz de mejorar las prácticas educativas y contribuir a una experiencia académica más equitativa y significativa para los estudiantes.

Palabras clave: diversidad cultural, discriminación lingüística, racismo, clasismo, interculturalidad universitaria

1 Estudiante de 7mo. semestre de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UMSS y miembro titular de la SOCCED.

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-8585-2706>

Correo: zheylatorrez9@gmail.com

Introducción

La discriminación cultural en el ámbito universitario constituye una problemática persistente y preocupante, especialmente cuando afecta a estudiantes en proceso de formación profesional. La Carrera de Ciencias de la Educación, al ser un contexto diverso, reúne a estudiantes de distintos orígenes sociales, lingüísticos y culturales, tanto de áreas urbanas como rurales. Si bien esta diversidad enriquece el ámbito académico, también puede generar tensiones que se traducen en prácticas de exclusión, burlas y actitudes discriminatorias, manifestadas en comentarios sobre el lenguaje, el color de piel, la vestimenta o el origen social.

El propósito de esta investigación es describir cómo se manifiesta la discriminación cultural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la FH y CE, cómo es percibida por los estudiantes y de qué manera incide en su proceso de formación profesional. El problema central se plantea en la siguiente pregunta: ¿De qué manera la discriminación cultural influye en la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación en la FH y CE?

Para responder a esta interrogante se plantea identificar las manifestaciones de discriminación cultural presentes en el entorno académico de la FH y CE, analizar cómo la discriminación cultural afecta la motivación, el rendimiento académico y la participación de los estudiantes en actividades formativas y, por último, examinar las percepciones de los estudiantes sobre el impacto de la discriminación cultural en su desarrollo profesional y personal.

El artículo consta de tres acápite, el primer apartado explica el procedimiento metodológico utilizado para el estudio, explicando las técnicas empleadas para la recopilación y el análisis de información. Se encuentra el marco conceptual presentando las principales teorías que sustentan la investigación, en el segundo apartado se presentan y discuten los resultados de las entrevistas. Finalmente, se presenta las conclusiones, resumiendo los hallazgos más relevantes y destacando la importancia de avanzar hacia una educación más inclusiva y crítica con la diversidad cultural.

Este estudio contribuye al campo de la educación al visibilizar cómo la discriminación cultural influye en la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación en la FH y CE. Al identificar las barreras y desafíos que enfrentan los estudiantes en su desarrollo académico y profesional, se

proporciona información valiosa para diseñar estrategias educativas más inclusivas y sensibles a la diversidad cultural. Asimismo, los hallazgos pueden servir como base para futuras investigaciones y políticas institucionales orientadas a fomentar un ambiente educativo más equitativo, respetuoso y crítico con las diferencias culturales.

Procedimientos metodológicos y marco conceptual

Procedimientos metodológicos

El presente estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo, debido a que este tipo de metodología permite comprender en profundidad las experiencias subjetivas de los estudiantes en relación con la discriminación cultural dentro de la Carrera de Ciencias de la Educación. Este tipo de investigación es idónea para analizar fenómenos sociales que no pueden reducirse únicamente a datos numéricos, pues busca rescatar las percepciones, sentimientos y significados atribuidos por los participantes (Sampieri, 2014). En ese sentido, la metodología cualitativa resulta la más adecuada para indagar en la incidencia de la discriminación cultural en la formación académica y profesional, ya que reconoce la complejidad de las relaciones humanas y educativas. En cuanto al diseño de investigación, se adoptó un enfoque fenomenológico, debido a que este se centra en explorar cómo las personas experimentan y dan sentido a un fenómeno particular, en este caso, la discriminación cultural.

La población de estudio estuvo conformada por estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación (FHyCE). Se trabajó con una muestra intencional de 5 estudiantes que habían vivido y percibido experiencias de discriminación cultural en la carrera. Esta selección se justifica porque el interés principal no es la generalización de los resultados, sino la comprensión profunda de las percepciones y experiencias particulares de los estudiantes.

Para la recolección de datos se emplearon entrevistas semiestructuradas, realizadas el 3 y 5 de junio de 2025. Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

El proceso de análisis de datos se realizó a través de la codificación temática, que consistió en la identificación de categorías y subcategorías relacionadas con las experiencias narradas por los estudiantes. Inicialmente se realizó una lectura general

de las entrevistas, posteriormente se clasificaron las respuestas en temas centrales como: “formas de discriminación”, “percepciones individuales” y “consecuencias en la formación profesional”. Este procedimiento permitió construir un marco interpretativo sólido que refleja la realidad vivida por los estudiantes.

Finalmente, se adoptaron criterios de rigor científico propios de la investigación cualitativa, tales como la credibilidad, transferibilidad y dependencia Guba (1985, p. 301). Para garantizar la credibilidad se validaron las entrevistas mediante la retroalimentación con algunos estudiantes participantes; la transferibilidad se buscó proporcionando descripciones detalladas del contexto y las experiencias; la dependencia se aseguró mediante un registro sistemático del proceso de investigación; y la conformabilidad se garantizó evitando la influencia de prejuicios personales del investigador en el análisis de los datos.

Marco conceptual

El marco conceptual constituye el fundamento teórico que permite comprender y explicar la problemática de la discriminación cultural y su incidencia en la formación profesional de los estudiantes. A continuación, se desarrollan los principales conceptos que orientan el presente artículo.

Discriminación cultural

La discriminación cultural se entiende como toda práctica o actitud que menosprecia, excluye o desvaloriza las costumbres, lenguas, saberes y expresiones culturales de determinados grupos sociales. Según la UNESCO (2017) “la discriminación cultural se manifiesta cuando la diversidad cultural no es reconocida ni respetada en los espacios sociales y educativos, lo que genera desigualdad de oportunidades y limita la participación plena de las personas” (p. 42).

En el ámbito universitario, este fenómeno puede evidenciarse en la invisibilización de ciertos contenidos culturales en los planes de estudio, en la falta de reconocimiento a los saberes ancestrales o en las actitudes de docentes y compañeros que refuerzan estereotipos culturales. La discriminación cultural es una variable amplia y general que abarca varias categorías. En este estudio se identificaron principalmente dos formas:

- **Discriminación lingüística:** Es la exclusión, menosprecio o desvalorización de las personas por el uso de su lengua originaria o materna. Este tipo

de discriminación puede manifestarse cuando se prioriza únicamente la lengua dominante en los espacios educativos, limitando la participación de estudiantes que utilizan otras lenguas y desincentivando el mantenimiento de su patrimonio lingüístico.

- **Discriminación por rasgos étnicos y raciales:** Consiste en el trato desigual, estereotipado o excluyente hacia individuos o grupos debido a sus características físicas, origen étnico o identidad racial. En el contexto universitario, puede observarse en actitudes de docentes o compañeros que reproducen prejuicios raciales o en la falta de representación de determinados grupos en contenidos académicos y actividades formativas.

Cultura

La cultura es un elemento central en este análisis porque constituye el conjunto de significados, valores, símbolos y prácticas compartidas que otorgan identidad a un grupo social. Según Geertz (2003) “la cultura es un entramado de significados a través del cual los seres humanos interpretan el mundo y construyen su realidad social” (p. 20). En el contexto de la formación universitaria, reconocer la cultura implica valorar la diversidad de perspectivas y conocimientos que los estudiantes aportan desde sus propios orígenes culturales. Desconocer minimizar esta riqueza cultural significa reproducir un modelo educativo homogéneo y excluyente.

Formación profesional

La formación profesional de los estudiantes de Ciencias de la Educación abarca no solo la adquisición de competencias académicas y pedagógicas, sino también la construcción de una identidad profesional que se nutre de valores, actitudes y concepciones sobre la diversidad social. Freire (2005) señala que “la educación debe orientarse a la liberación y al reconocimiento del otro como sujeto de derechos” (p. 72). En este sentido, la discriminación cultural representa un obstáculo en la formación, ya que limita la posibilidad de que los futuros profesionales asuman una perspectiva intercultural y crítica que les permita desenvolverse en contextos educativos diversos.

Percepción

La percepción es otro concepto clave, entendida como la manera en que las personas interpretan sus experiencias y les atribuyen un significado. Schutz (1973), sostiene que “las percepciones subjetivas son esenciales para comprender la acción social, ya que revelan cómo los individuos construyen su propia realidad” (p. 15). En este estudio, analizar la percepción de los estudiantes permite acceder a sus vivencias respecto a la discriminación cultural y comprender cómo estas experiencias inciden en su motivación, en su sentido de pertenencia a la carrera y en su desempeño académico.

Entonces la discriminación cultural no solo constituye un problema de exclusión social, sino que también tiene repercusiones directas en la construcción de la identidad profesional de los estudiantes de Ciencias de la Educación. Por tanto, reconocer la diversidad cultural como un elemento enriquecedor resulta fundamental para promover una formación profesional inclusiva, crítica y comprometida con los principios de equidad y justicia social.

Resultados

En este punto se presentan la descripción y el análisis de los datos hallados a partir de las entrevistas en la cual se describen las experiencias y percepciones de los estudiantes y cómo estas inciden en su formación profesional.

Tipología y manifestaciones de discriminación cultural en el contexto académico

Existen diferentes formas o manifestaciones de discriminación cultural en nuestra sociedad y en la Carrera de Ciencias de la Educación no está exenta de este fenómeno. Estas expresiones discriminatorias influyen de manera directa en la formación profesional y en la construcción de la identidad académica de los estudiantes.

Discriminación lingüística

Una de las manifestaciones más frecuentes señaladas por los estudiantes es la discriminación lingüística, que se dirige a la forma de hablar de los compañeros, especialmente de aquellos con orígenes rurales o de distintas regiones:

La discriminación en cuanto al lenguaje diría yo, porque se burlan de la manera de hablar de algunas personas, obviamente la U es grande y hay todo tipo de gente como del campo por ejemplo que son quienes no pueden expresarse bien y ya es un motivo de burla para los mismos estudiantes [...] y es lamentable porque no hay compañerismo, obviamente no todos, pero si hay gente así” (Estudiante 1, 2025).

La discriminación lingüística persiste en el entorno universitario, lo que afecta principalmente a estudiantes de contextos rurales o con formas de hablar distintas al estándar dominante. Las burlas hacia su manera de expresarse reflejan prejuicios culturales y jerarquías lingüísticas que debilitan el compañerismo y reproducen desigualdades simbólicas.

Los estudiantes manifiestan que la burla hacia la manera de hablar de algunos compañeros es un indicio de discriminación lingüística, la cual “se produce cuando una persona recibe un trato diferente por su lengua materna u otras características de sus conocimientos lingüísticos” (Legal Aid at Work, (2019, párr. 4). Este tipo de discriminación constituye una barrera formativa, pues genera sentimientos de vergüenza e inseguridad. Un ejemplo claro de su impacto se observa en el siguiente relato:

En el aula más que todo, cuando es el momento de participar y dar alguna opinión o argumentar el tema. Por ejemplo, yo conocí a un amigo que prefería callar lo que pensaba o su opinión por el simple hecho de evitar comentarios, burlas o risas de nuestros compañeros, él era del chapare y hablaba medio raro (Estudiante 2, 2025).

Este testimonio evidencia cómo la discriminación lingüística afecta la participación activa y el desarrollo de competencias comunicativas, elementos fundamentales en la formación profesional del estudiante.

Discriminación por rasgos étnicos y raciales

Otra forma de exclusión identificada por los participantes se basa en el origen étnico y el color de piel. Los estudiantes mencionan la existencia de jerarquías implícitas en la carrera: “[...] podemos decir por el color de piel tal vez, no sé por qué, pero hay gente que hace menos a los morenitos [...] o sea los minimizan o no los toman en cuenta” (Estudiante 2, 2025). Esta percepción evidencia la persistencia

de estereotipos raciales que se manifiestan en actitudes de menosprecio y exclusión. Según García (2025):

El racismo es la exclusión de una persona o un grupo de personas por tener cualidades o características distintas en cuanto a la etnia a la que pertenece o algo tan simple como su color de piel, sus tradiciones o lugar de nacimiento (p. 48).

Este tipo de discriminación impacta directamente en el sentido de pertenencia y en la autoestima académica de los estudiantes, afectando su participación en las actividades de aprendizaje y su integración grupal. Una de las consecuencias es la normalización de estas conductas, como lo relata un entrevistado: “yo soy negro, ya me acostumbré que me llamen así, supongo que lo hacen en son de broma, no sé, pero normal para mí, no pasa nada” (Estudiante 3, 2025). Esta normalización, aunque pueda parecer una estrategia de adaptación, encubre formas de violencia simbólica que perpetúan la desigualdad cultural y social dentro del espacio universitario.

No obstante, las experiencias no son uniformes. Dos estudiantes presentan una percepción favorable del ambiente académico: “yo no veo que haya discriminación, o por lo menos a mí me ha tocado convivir con gente de buenos valores que sabe respetar, tanto en amistades [...] como al momento de realizar trabajos académicos” (Estudiante 5, 2025), otro dice:

Yo diría que no, no existe la discriminación en nuestra carrera, ni en la facultad porque se supone que es humanidades y su nombre lo dice, somos más humanitarios en ese sentido y reconocemos que Bolivia tiene diferentes culturas, entonces yo no vi o escuche que alguien sea discriminatorio amenos no aquí, pero si en otras carreras y de paso de los mismos docentes (Estudiante 2, 2025).

Estos testimonios reflejan que la convivencia universitaria no es homogénea, mientras algunos estudiantes experimentan prácticas discriminatorias, otros perciben un clima de respeto y colaboración. Ello pone de relieve la existencia de entornos diversos dentro de la misma carrera.

Precisamente esta tensión entre la inclusión y la exclusión desafía el rol de la universidad como espacio de formación superior, el cual constituye un entorno intelectual y personal en el que convergen ideas, trayectorias y orígenes culturales.

Esta diversidad debería considerarse una fuente de enriquecimiento académico y humano, favoreciendo el diálogo intercultural y el aprendizaje mutuo (UNESCO, 2025, p. 12).

Sin embargo, la coexistencia de distintas identidades también puede generar tensiones y actitudes de exclusión que revelan la persistencia de la discriminación cultural en los espacios educativos. Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer políticas institucionales orientadas a la inclusión, la empatía y el respeto a la diversidad en la formación profesional docente.

Incidencia de la discriminación cultural en la formación profesional

Los datos obtenidos reflejan que la discriminación en los contextos educativos incide en el proceso de formación académica, debido a que tiene un impacto en lo emocional y social de los estudiantes, debilitando su autoestima y limitando su participación en el aula, como lo expresa un estudiante:

Yo creo que sí, si afecta mucho la discriminación cultural en nuestro proceso formativo porque nos limitan a participar, por el simple hecho de burla ya a uno le causa miedo e inseguridad y preferimos callarnos y guardarnos lo que sabemos (Estudiante 1, 2025).

Esta situación se agrava cuando las actitudes excluyentes provienen no solo de los compañeros, sino también de los docentes. Se identificó que algunas prácticas pedagógicas reproducen el clasismo, generando desigualdades en el aula:

Hay algunos docentes que si tienen preferencia por ciertos estudiantes y dejan de lado a otros como los que vienen de áreas rurales y eso se ve en las clases, obviamente no todos, pero si hay docentes clasistas por así decirlo que no los toman en cuenta y obviamente eso afecta en su proceso de formación porque no están haciendo validar sus ideas y opiniones, [...] más que todo en semestres superiores (Estudiante 2, 2025)

Este testimonio refleja cómo algunas actitudes docentes generan desigualdad y limitan la participación de ciertos estudiantes. Según la Real Academia Española - RAE (2014) el clasismo se define como la “actitud o tendencia de quien defiende las diferencias de clase y la discriminación” (p. 123). Este fenómeno puede desfavorecer la participación activa de quienes no son favorecidos, creando barreras en su formación profesional.

El problema se profundiza debido a la normalización de estas conductas en el entorno universitario. Un estudiante señala:

Diría más bien que es inevitable sentirse mal por la sociedad en la que vivimos. Yo más bien veo que se ha normalizado “burlarse” entre comillas de las personas por el tipo de lenguaje, la vestimenta que tienen y hasta el color de piel; además, no solo es en nuestra carrera, sino en toda la universidad, hasta los mismos docentes lo han normalizado, algunos claro (Estudiante 5, 2025).

Esto evidencia la persistencia de estereotipos culturales y raciales, los cuales se reproducen tanto entre estudiantes como en algunos docentes, afectando el clima educativo de manera transversal. Así, la discriminación cultural se configura como un obstáculo que condiciona el desarrollo académico integral del estudiante. En este sentido, la burla puede considerarse una forma de violencia simbólica que genera consecuencias emocionales negativas, limitando la expresión y participación de los estudiantes.

Sin embargo, frente a esta realidad, existen estudiantes que adoptan una postura diferente: “depende de cada uno, yo creo que cada quien recibe y desecha lo que le conviene digamos, por lo tanto, pienso que no influye en mi proceso de formación académica o profesional si yo no lo permito” (Estudiante 3, 2025). Desde esta perspectiva, se evidencia que algunos estudiantes asumen responsabilidad personal frente a los contextos estructurales de exclusión, minimizando el impacto de los comentarios o burlas en su desarrollo académico.

Este enfoque revela que, dentro de la Carrera de Ciencias de la Educación, se procura un trato inclusivo que reconoce la diversidad cultural, contrastando con otras áreas donde la discriminación puede estar más presente. Por lo tanto, aunque persisten prácticas discriminatorias en el entorno universitario, el marco institucional y la cultura de la carrera pueden mitigar su impacto, favoreciendo un proceso de formación más equitativo.

Discusión

Los resultados obtenidos muestran que, aunque algunos estudiantes perciben la existencia de prácticas de discriminación cultural en la universidad, otros no las identifican. Que algunos estudiantes no perciban la discriminación no significa que

esta no ocurra. Al contrario, esto sugiere que muchas veces se manifiesta de formas sutiles o que se han normalizado. Esto coincide directamente con los hallazgos de González (2019) quien destaca que la percepción de la discriminación varía según la sensibilidad cultural del observador y el contexto académico, lo que explica por qué algunos estudiantes no reconocen estas prácticas. Además, tal como señalan Martínez y López (2020) en su estudio sobre Facultades de Educación, aunque se promueva el respeto, persisten actitudes discriminatorias sutiles que pueden pasar desapercibidas, esto se observa cuando un estudiante afirma: “ya me acostumbré”, no demuestra que no haya racismo, sino que se ha normalizado, volviéndose invisible para muchos.

Esta discriminación tiene consecuencias claras en la formación profesional, el estudiante que prefería callar para evitar burlas, muestra cómo la exclusión se convierte en un obstáculo para aprender, limitando la participación y el desarrollo de ideas. Este problema se agrava cuando los docentes reproducen estas conductas, yendo en contra del papel de la universidad. Investigaciones en contextos similares, como la de Pérez (2021) en universidades latinoamericanas, confirman que la discriminación lingüística y por rasgos étnicos sigue siendo un desafío persistente, incluso en carreras con un enfoque humanístico. Por otro lado, la idea de algunos estudiantes de que la discriminación “no influye si yo no lo permito” muestra otro aspecto, aunque es una estrategia personal para sobrellevar la situación, ignora el factor estructural que Pérez (2021) menciona que el marco institucional puede mitigar, pero no eliminar por completo, los efectos de estas prácticas. la institución, tal como lo sugieren las políticas de inclusión que promueve la UNESCO (2025).

En ese entendido, la discusión permite comprender que, aunque el entorno académico de la FHyCE fomenta y promueve valores inclusivos, persisten la discriminación a través de actitudes normalizadas que afectan el aprendizaje, y que requieren atención continua. La comparación con investigaciones anteriores refuerza la necesidad de implementar estrategias pedagógicas y políticas institucionales que promuevan una formación profesional equitativa y sensible a la diversidad cultural, tanto para estudiantes como para docentes.

Conclusiones

A partir del análisis realizado sobre la incidencia de la discriminación cultural en el proceso de formación de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación, se concluye que esta problemática persiste en el entorno académico. A pesar de que la carrera promueve un discurso de inclusión y diversidad, los

estudiantes perciben y experimentan diversas formas de discriminación. Entre ellas se identifican la burla respecto a la manera de hablar, el trato diferencial basado en el color de piel, el origen social e incluso la vestimenta. Estas prácticas, aunque frecuentemente minimizadas como “bromas”, constituyen expresiones de racismo y clasismo que afectan negativamente la formación profesional de los estudiantes.

La percepción estudiantil evidencia que la discriminación cultural genera miedo e inseguridad, limitando la participación activa en clases y otras actividades académicas. Consecuentemente, se ve afectada la autoestima y la confianza de los estudiantes, lo que repercute en su capacidad de desarrollar habilidades esenciales para futuros educadores, tales como comunicación, argumentación y pensamiento crítico. Aunque no todos los estudiantes experimentan estas situaciones de manera directa, es evidente que estas prácticas representan un obstáculo para la equidad educativa y la construcción de un ambiente inclusivo.

Asimismo, la investigación demuestra que ciertos actos discriminatorios provienen también de algunos docentes, quienes muestran preferencia por estudiantes con determinados criterios socioeconómicos. Estas actitudes clasistas desfavorecen a quienes no cumplen con esos criterios, reproduciendo desigualdades y limitando la participación y el reconocimiento de las ideas de todos los estudiantes.

Por consiguiente, se puede afirmar que la formación en la Carrera de Ciencias de la Educación debe trascender los contenidos académicos y convertirse en un proceso crítico e intercultural, capaz de valorar la diversidad como un recurso enriquecedor y no como motivo de exclusión. De esta manera, se fortalecerá la equidad, la inclusión y la calidad formativa de los futuros profesionales de la educación.

Es importante señalar que el presente estudio constituye una aproximación a la problemática analizada. La investigación se centró en una muestra específica de estudiantes, lo que restringe la posibilidad de generalizar los hallazgos a toda la población universitaria. Sin embargo, los resultados obtenidos aportan elementos para comprender la incidencia de la discriminación cultural en el ámbito formativo. En este sentido, se considera necesario continuar investigando en esta línea, profundizando en las causas, manifestaciones y consecuencias de la discriminación cultural, así como en las estrategias pedagógicas e institucionales que permitan consolidar una educación superior intercultural, equitativa e inclusiva.

Referencias bibliográficas

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (30.^a ed.). Siglo XXI.
- García, M. (2025). *Racismo y educación: Un análisis crítico en contextos latinoamericanos*. Editorial Académica.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- González, P. (2019). *Percepción de la discriminación en estudiantes universitarios: Influencia del contexto académico*. *Revista Latinoamericana de Educación*, 7(1), 65-80.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1985). *Naturalistic inquiry*. Sage Publications.
- Legal Aid at Work. (2019). *Understanding linguistic discrimination in the workplace*. <https://www.legalaidatwork.org>
- Martínez, J., & López, A. (2020). *Inclusión y diversidad en la educación superior: Perspectivas críticas*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2), 34-56.
- Pérez, L. (2021). *Discriminación lingüística y étnica en universidades latinoamericanas*. *Revista de Estudios Sociales*, 19(3), 50-68.
- Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Espasa.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Schutz, A. (1973). *El problema de la realidad social*. Amorrotu Editores.
- UNESCO. (2017). *Informe sobre la diversidad cultural y la educación*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2025). *La universidad y la interculturalidad: Buenas prácticas en contextos multiculturales*. París: UNESCO.